

**Comunicado 40/18**

Ciudad de México, 9 de mayo de 2018

## **GENERAN SINERGIAS GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL PARA LOS COMICIOS**

- *Clausuran “Foro sobre Delitos Electorales e Incidentes de Violencia Política”*

El Instituto Nacional Electoral (INE), la Procuraduría General de la República (PGR), la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), la Red Nacional Ciudadana de Observación y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) concluyeron los trabajos del Foro sobre Delitos Electorales e Incidentes de Violencia Política.

El Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, sostuvo que el contraste de ideas en el proceso electoral actual, no significa identificación de enemigos, eliminación o descalificación y, en consecuencia, violencia política, sino dirimir divergencias a través del diálogo y la deliberación pública de cara a la ciudadanía.

Córdova Vianello consideró fundamental propiciar una lógica de respeto a los principios democráticos, que pasan en primera instancia por la negación de la violencia.

En el auditorio del Instituto Nacional Electoral, dijo que todos “los actores políticos están obligados a no buscar ventajas indebidas que vulneren el principio constitucional de equidad en las elecciones”, que los empresarios y los medios de comunicación deben respetar el modelo de propaganda electoral y que las organizaciones sociales tienen que cumplir su rol, en la recreación de la democracia.

Al hacer uso de la palabra, Alberto Elías Beltrán, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, en suplencia del Procurador General de la República, aseguró que “El éxito de una elección se mide por el buen funcionamiento de las instituciones y de la participación ciudadana al ejercer su voto”, aseguró

Durante la ceremonia de clausura del “Foro sobre Delitos Electorales e Incidentes de Violencia Política”, Alberto Elías Beltrán señaló que la sociedad debe contribuir a que el voto se dé en un contexto de pleno respeto a los valores democráticos además de crear sinergia entre gobierno y sociedad para una mejor democracia.

Rechazó cualquier acción que limite los derechos políticos de las personas, especialmente la discriminación hacia las mujeres, además de cualquier expresión de violencia en los procesos electorales, así como el llamado a la intolerancia y al

enfrentamiento entre personas con puntos de vista opuestos. “No permitiremos que la intolerancia vulnere los procesos democráticos de nuestro país”, dijo.

Asimismo, Elías Beltrán señaló que la PGR busca garantizar la plena autonomía, técnica y operativa de la FEPADE, por lo que trabajan de manera coordinada con la única misión de perseguir los delitos electorales.

Al hacer uso de la palabra, Héctor Díaz-Santana, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, señaló que durante los trabajos realizados en el foro se trataron temas de buenas prácticas y herramientas para la denuncia de los delitos electorales y su seguimiento.

También, dijo, se habló del análisis conceptual de la violencia política, en especial contra las mujeres; la prevención de la violencia en el ejercicio del voto; y los riesgos que supone la delincuencia organizada en algún posible financiamiento a las elecciones.

Manifestó que la política es la vía para evitar la violencia y la confrontación, y que la democracia es una forma de vida donde debe garantizarse la mayor participación posible, lo que implica por principio, que las mujeres estén en todos los espacios sociales y en todos los niveles de decisión de forma igualitaria.

Asimismo, Luis Fernández, integrante del consejo consultivo de las organizaciones que impulsan la Red, hizo entrega de la Declaración de Compromisos para el Trabajo de la Red Nacional Ciudadana de Observación Electoral, la cual busca evitar delitos electorales y la violencia política, además de que aporta herramientas para una mejor actuación de los observadores electorales.

En ella, explicó, se establecen acuerdos de participación activa, crítica y positiva, en la observación imparcial durante las elecciones, con el fin de contribuir al desempeño de las autoridades de la materia y el desarrollo democrático.

También se busca visibilizar y/o denunciar cualquier conducta que vulnere el proceso democrático, promover entre la ciudadanía el uso de los mecanismos institucionales para la detección, denuncia y seguimiento a incidentes de violencia política y delitos electorales, además de promover una cultura de paz.

Durante este foro, la PGR y el Instituto Nacional Electoral (INE) participaron junto con 42 organizaciones integrantes de la Red Nacional Ciudadana de Observación para generar sinergias con el propósito de alcanzar un adecuado proceso democrático entre sociedad y gobierno.

